

PROTOCOLIZACION

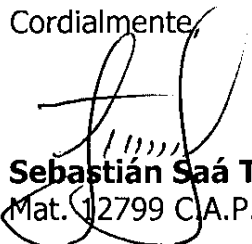
QUITO, 27 MAR. 2012

Di 3 copias

Señor Notario:

Sírvase protocolizar el documento adjunto referente a "Certificado de Existencia Legal de la Compañía FDC FINANCIAL INC", que consta de una foja sin incluir la presente solicitud. Asimismo agradezco se sirva otorgarme 3 copias de dicho documento.

Cordialmente,


Sebastián Saá Tamayo
Mat. 12799 C.A.P.





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.575146

TROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// JERAPA25 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 1014501

QUE LA SOCIEDAD :

D.C. FINANCIAL INC.
E ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 321160 ROLLO: 51404 IMAGEN: 40
ESDE EL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) PABLO JAVIER ESPINO
- 2) ADELINA M. DE ESTRIBI
- 3) AIDA MAY BIGGS

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

PABLO JAVIER ESPINO

TESORERO

AIDA MAY BIGGS

SECRETARIO

ADELINA M. DE ESTRIBI

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES MORGAN Y MORGAN

QUE SU CAPITAL ES DE *****755,000.00 DOLARES AMERICANOS

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL DIECISEIS DE MARZO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 05:00:09 P.M.

OTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 12 - 1014501

NO CERTIFICADO: S. ANONIMA - 033136

FECHA: JUEVES 15, MARZO DE 2012

// JERAPA25 //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA R.
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento publico

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad de

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

20 MAR 2012

5 EN Panama

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

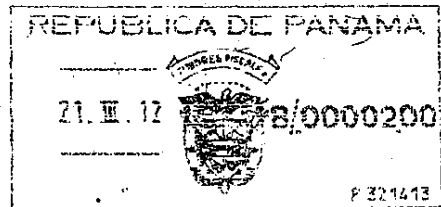
9 Sello/timbre

10 Firma

2

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-
Quito, 27 MAR 2012

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



NOTARIA

VIGESIMO CUARTA

QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: a petición del doctor Sebastián Saá Tamayo con matrícula profesional número doce mil setecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del "Certificado de Existencia Legal de la Compañía FDC FINANCIAL INC.", que antecede, en Quito a, veintisiete de marzo de dos mil doce.- c.c.g.




Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veintisiete de marzo de dos mil doce.- c.c.g.




Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO